



Asturias Industrial

Nº57 2009



IV Congreso

Nace la Federación de Industria



TRABAJO

nuestra meta



El objetivo de FUCOMI es facilitar a los jóvenes de las Comarcas Mineras las posibilidades de empleo a través de la formación:

- ESCUELAS TALLER
- CURSOS DE FORMACIÓN OCUPACIONAL
- CURSOS A LA CARTA PARA EMPRESAS
- BOLSA DE EMPLEO
- ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL
- AREA DE PROYECTOS



Sumario



Asturias Industrial nº 57

EDITA:
FEDERACIÓN DE INDUSTRIA
DE CC.OO. DE ASTURIAS.

Secretariado:
Maximino García Suárez,
Juventino Montes García,
Santiago Escosura Fernández,
Nicomedes Sánchez Izquierdo,
Blanca María Colorado López,
Luis Angel Vázquez Maseda,
Marcelino Muela Cuesta,
María del Pilar Artidiello Pérez,
Damián Manzano Carneiro.

Coordinación:
Blanca M. Colorado López.

Fotografías:
Fusión 10 y archivo.

Tirada de este número:
15.000 ejemplares

Depósito Legal:
As-2311/09

Maquetación:
Fusión 10.
Avda. Pola de Lena, 17-bajo.
33160 La Vega. Riosa. Asturias.
Teléfono: 985.76.66.90
e-mail: redaccion@fusion10.net
www.fusion10.net

Impresión:
Radial Artes Gráficas S.L.
E-mail: info@radialgraficas.es

Revista Federación de Industria
de CC.OO. de Asturias.
C/. Sta Teresa, 15 – 33005 Oviedo
Teléfono: 985.25.15.77

Se autoriza su reproducción
excepto con fines comerciales.

www.industria.ccoo.es



05 EDITORIAL

06

IV Congreso de la Federación Minerometalúrgica de Asturias



Bajo el lema "El poder sindical en la empresa", en esta cita comenzó su andadura la nueva **Federación de Industria** y se presentó a la nueva ejecutiva.

14 Entrevista

Felipe López,
Secretario General de la Federación Estatal de Industria.

16 Entrevista

Maximino García,
Secretario General de la Federación de Industria de Asturias.

18

VI Jornadas de Salud Laboral y Medio Ambiente

Valoración de las cifras, control médico,
tratamiento legal y acción sindical.



22 Hunosa X Congreso de la Sección Sindical de CC.OO. en Hunosa.

23 ArcelorMittal

IX Conferencia de la Sección Sindical
de CC.OO. ArcelorMittal Asturias.

24 Montepío

Comienza la construcción de la Residencia de Mayores
en Felechosa.

26 Sanatorio Adaro

Urge la modernización de este centro,
pionero en el tratamiento de accidentes laborales.

28 Convenio del Automóvil

CC.OO. firma tras pactar los últimos cambios.

29 Jurisprudencia

Valor liberatorio del finiquito.

30

Movilizaciones

CC.OO., presente el 1 y el 14 de mayo.



31 Cursos gratuitos para trabajadores/as del sector metal

32 Rutas Caminando por el Occidente de Asturias.

34 Cultura Asturias, Patrimonio Industrial, una publicación con fotografías de Alejandro Braña.

Suma ventajas y resta precio en el seguro de tu coche



- + La tranquilidad de estar asegurado en la **compañía de los sindicatos**.
- + El mejor seguro y **las más amplias coberturas**.
- + Un servicio de **alta calidad**.
- + Mantenemos tu **bonificación hasta el 55%**.
- + Descuentos y **precios especiales para el colectivo sindical**.
- + **Y un cheque-regalo de hasta 80€**

Total = Suma Perfecta

Solicita presupuesto, sin compromiso, y reservaremos tu **cheque-regalo** hasta el vencimiento de tu póliza actual.

AVILÉS

Pza. del Vaticano, s/n

Tel. 98 552 02 10

OVIEDO

C. Santa Teresa, 15

Tel. 98 596 32 52

GIJÓN

C. Sanz Crespo, 3, 2º

Tel. 98 517 59 46

MIERES

C. Manuel Gutiérrez, 3

Tel. 98 545 19 35

LANGREO

C. Florentino Cueto, s/n - La Felguera

Tel. 98 569 16 96



Crisis financiera

La crisis financiera desencadenada por los bancos norteamericanos y las hipotecas de baja calidad ha contaminado, en muy poco tiempo, no sólo el sistema financiero global, sino también el segmento productivo, condenando a una fase recesiva -desconocida desde la Gran Depresión de 1929- a la mayor parte de las economías mundiales, y en especial a las de los países más desarrollados.

En seminarios o jornadas en los que se habla de los desafíos de la crisis, se plantea la certeza de “que sin empleo no hay salida”. En estos seminarios en los que dan su opinión periodistas, representantes sindicales y empresariales y ministros y ex-ministros de los últimos gobiernos de diferente color político, se escuchan opiniones dispares de cómo salir de la crisis; o mejor sería decir cómo salir más pronto y en mejores condiciones; pero nadie duda de que los orígenes de la crisis fueron globales.

Algo que me llamó la atención es escuchar que, con independencia de qué intereses representan, coincidían en que esta crisis era diferente a las crisis cíclicas del propio sistema capitalista.

Otro de los razonamientos que se esgrimen es lo poco que se puede hacer desde los gobiernos nacionales, locales o autonómicos, teniendo en cuenta que los orígenes de esta crisis estaban en manos supra-nacionales. Sin embargo, estos gobiernos junto con las empresas, tienen mucho que hacer de cara a la salida de la misma; pues se entiende que cuando ésta remita, estarán en mejores condiciones las empresas que se encuentren con la herramienta engrasada, y los países o las autonomías que hayan hecho los deberes (dando la formación necesaria), pues se van a ver excedentes de mano de obra en algunos sectores, que nunca más se van a recuperar; y por el contrario, será necesaria la incorporación a otros totalmente distintos. Y por supuesto, es necesario un cambio radical del modelo productivo.

Se plantea también la necesidad de que, desde la Unión Europea, se avance en la hegemonización de las políticas fiscales y la armonización de los derechos laborales de los trabajadores europeos, para lo que es necesaria una legislación única.

En cuanto a la política fiscal, hay plena coincidencia en la desaparición de los paraísos fiscales y en cuanto a dar otro contenido mayor al Banco Central Europeo, ya que en este momento no tiene otro que la lucha contra la inflación, cuando estamos en cambio más cerca de la deflación.

En cuanto a las verdaderas causas de la crisis, si bien se apunta al agotamiento de un ciclo, se reconoce que ésta es más grave que las anteriores (por la permisibilidad del sistema con la avaricia y el robo), por lo que se hace necesario el cambio del propio sistema, pues los mercados no es cierto que se autorregulen y se equilibren. El problema es ideológico, hay que olvidarse del neoliberalismo y ver que el estado no es el problema, sino la solución. Por todo eso, no serviría de nada lo que se apunta de refundar el capitalismo: la solución está en ir hacia otro tipo de sociedad política y económica. ■

IV Congreso de la Federación Minerometalúrgica de Asturias



El pasado Congreso, celebrado el 18 de marzo en el Auditorio Príncipe Felipe de Oviedo bajo el lema “El poder sindical en la empresa”, fue especialmente importante. Primero, porque supuso entrar como Federación Minerometalúrgica y salir como Federación de Industria. Segundo, por la presentación de la nueva ejecutiva. Y tercero, porque se analizaron los distintos factores de esta crisis, siempre proponiendo soluciones activas.



La lista de personalidades y entidades que acudieron al congreso es larga, demostrando el poder de convocatoria de CC.OO. Nadie quiso perder la oportunidad de estar allí y manifestar su apoyo al trabajo y la lucha por los trabajadores. Delegaciones y representaciones del MCA-UGT, SOMA-FIA-UGT, de la Federación Socialista Asturiana, de IU, de la Consejería de Industria, de la Federación Asturiana

de Concejos, entre muchos otros, estuvieron presentes. Además de representantes de la FADE, la Cámara Oficial Minera, Femetal, ASPA, FOREM, Fundación Metal, Museo de la Minería, etc. La lista de personalidades e invitados es larga, y las distintas intervenciones fueron del interés de todos los asistentes, ya que en ellas se desgranaron posibles interpretaciones y soluciones a la situación actual.

Respeto

Fue la palabra que definió el discurso de bienvenida pronunciado por la Secretaria General de la Unión Comarcal de CC.OO de Oviedo, Virginia Palacios. Respeto por el carisma de todos los sindicalistas presentes en el IV Congreso de la Federación y también por todo cuanto representan.

Dada la actual situación, marcada

Antonio Pino

“No puede ocurrir que caigan empresas, y empleo con ellas, porque no lleguen los recursos, por una lenta y excesiva burocracia en el trabajo de los gobiernos y las administraciones”



por el deterioro económico y la pérdida de empleo, la secretaria de la Unión Comarcal resaltó que “más que nunca los trabajadores y las trabajadoras a los que nosotros representamos confían en la fuerza de esta Federación de Industria, en su capacidad de diálogo y en su capacidad de movilización para remontar y consolidar la industria asturiana”. Desde la Unión Comarcal de Oviedo se aprovechó este momento para ofrecer todo el apoyo necesario y, partiendo del compromiso socio-político, seguir trabajando en la defensa de los derechos de los trabajadores y las trabajadoras. “Tenemos que trabajar en la ampliación de coberturas sociales tan importantes en estos momentos, en la capacidad para influir en los gobiernos para que se tomen las medidas más adecuadas a la situación que vivimos; también en la negociación para mantener el empleo estable y de calidad y en la denuncia contra el fraude y el aprovechamiento que algunos están haciendo en esta crisis como elemento de depuración de la fuerza del trabajo”.

Acción

El Secretario General de CC.OO. de Asturias, Antonio Pino, incidió en “la necesidad de continuar trabajando para el desarrollo del modelo productivo, que tiene en Asturias unas bases diferentes a las que tiene en el resto del país”. De este modo, Pino dibujó un modelo productivo basado fundamentalmente en el sector industrial, sin olvidar que la fuerza de una economía está en su diversificación, pero resaltando el papel estratégico de la industria. “Ése es un discurso que llevamos muchos años repitiendo en nuestro sindicato, tanto en el ámbito estatal como en el de Asturias, y ahora cada vez más gente se suma a este razonamiento”.

El Secretario General resumió el reciente congreso regional, en el que se plantearon de forma muy definida “iniciativas y propuestas para apostar de manera inequívoca por un empleo estable, de calidad, por derechos”. Priorizar el papel de colectivos desfavorecidos, potenciar la

formación y la protección social, y potenciar las acciones en materia de cohesión social, fueron algunos de los temas tratados. Pero, según recalcó Pino, “nuestro congreso regional no sólo se resumió en expresar una serie de iniciativas y medidas, plantear propuestas o definir estrategias de futuro como si no pasara nada más”. También trató de hacerse eco de la crisis y desgranar sus diferentes elementos, realizar propuestas y definir estrategias, tanto de negociación como en la perspectiva de una posible movilización.

“Decir que estamos ante una crisis de naturaleza financiera internacional es evi-

Antonio Pino, incidió en “la necesidad de continuar trabajando para el desarrollo del modelo productivo, que tiene en Asturias unas bases diferentes a las que tiene en el resto del país”





Felipe López

“El compromiso de hacer más fuerte el sindicato, porque es la herramienta imprescindible para defender los intereses de todo lo que representamos”

“Los mercados no se regulan solos, sobre todo cuando aparecen los problemas y se reclama la intervención de los gobiernos”.



dente. Decir que en España y en Asturias el modelo de crecimiento es diferente, también”. Para paliar esta situación se están acordando medidas con el gobierno regional “en todo caso insuficientes, aunque también útiles, como el adelanto de la inversión pública, la potenciación de los programas territoriales de empleo”, etc. Todo ello poniendo una llamada de atención en la excesiva burocratización de las administraciones; “no puede ocurrir que caigan empresas, y empleo con ellas, porque no lleguen los recursos, por una lenta y excesiva burocracia en el trabajo de los gobiernos y las administraciones”.

Siguiendo con la línea crítica, el Secretario General denunció la actitud de los empresarios, “después de doce años de bonanza en los que han obtenido importantes beneficios, están adoptando una actitud egoísta e intentando aprovecharse de esta situación”. De todos modos, diferenció entre la situación en Asturias y el resto del país: “En este momento tenemos un escenario de diálogo social más equilibrado y positivo que el que se vive en el ámbito estatal”.

Por último, Pino añadió que “frente a la crisis, estamos en un proceso de información y de movilización. Un proceso que vamos a llevar a cabo con los trabajadores y trabajadoras, desde la referencia de que, si esto no cambia, acabaremos desarrollando movilizaciones en la calle”.

Compromiso

Por su parte, Felipe López, Secretario General de la Federación Estatal de Industria de CC.OO, cerró las intervenciones haciendo referencia al reciente Congreso de la Federación Estatal, en el que se alcanzó el compromiso “de hacer más fuerte el sindicato, porque es la herramienta imprescindible para defender los intereses de todo lo que representamos”; se apostó por potenciar el trabajo en la pequeña y mediana empresa, y se reafirmó el compromiso con los derechos del trabajador, porque “no hay una sociedad desarrollada sin un marco de relaciones laborales de progreso”. Todo ello enmarcado en el reto que implica ser la Federación de Industria y haciendo una reflexión sobre la fusión con Fiteqa,

que “muy a nuestro pesar, no ha podido ser”, aunque “todas las razones que justificaban este proceso siguen estando vigentes”.

Hablando de la crisis, López criticó al gobierno: “Ha perdido un tiempo precioso, primero cuando estuvo más pendiente de los resultados electorales que de una crisis que ya era evidente cuando estábamos en campaña; luego durante meses sin saber bien qué hacer, con un discurso en el que negaba la crisis; y después entrando en una especie de convulsión de propuestas sin ningún hilo conductor, sin ninguna estrategia definida”. También hubo duras palabras para la banca: “Resulta obsceno que en estos tiempos, en los que cada día 7.000 personas pierden el empleo, haya personas que planteen determinadas medidas, personas con salarios de más de 16 millones de euros al año. Resulta obsceno que se aireen los beneficios de la gran banca sin hacer circular los más de 50.000 millones que el gobierno ha puesto a su disposición, que no han llegado a sus destinatarios”.

Por lo tanto, expuso la necesidad de medidas y cambios estructurales, pero no al coste de una reforma laboral, porque “no se pueden quebrar los sistemas que han generado una estabilidad desde hace décadas”. Por ello, valorando la acción de gobierno y patronal, hizo un llamamiento al diálogo social, advirtiendo de que si se rompe, el próximo paso es la movilización.

“La crisis es financiera, pero las recetas son ideológicas”, afirmó contundentemente. Las bases para cambiar el modelo productivo actual pasan por definir los sectores estratégicos en el país y controlar la especulación. Y “acabar con la idea de que los mercados se regulan solos. No es verdad, sobre todo cuando aparecen los problemas y se reclama la intervención de los gobiernos”.

Por todo ello, el papel del movimiento sindical debe ser clave en estos momentos: “Necesitamos tener un sindicato muy pegado al terreno y a los centros de trabajo”. De modo que, insistiendo de nuevo en la viabilidad de la Federación de Industria, Felipe López concluyó con una llamada al trabajo conjunto: “Es necesario ponerse manos a la obra”. ■

La Federación de Industria inaugura una nueva etapa

La recién creada Federación de Industria aprovechó el IV Congreso para presentar su nueva imagen. Dicho Congreso fue inaugurado haciendo un pequeño recorrido por la historia de CC.OO. y un balance de los últimos años, así como un sencillo homenaje a todos los compañeros y compañeras que ya han fallecido pero que, a través de su lucha sindical, vincularon su vida a la historia de Comisiones.



Las cifras hablan por sí solas: de los 157.000 afiliados en octubre de 2005 se ha pasado a los más de 176.000 actuales. En las elecciones sindicales se han superado los 20.000 delegados y delegadas con representación en más de 18.000 centros de trabajo. Estos datos han convertido a CC.OO. en la fuerza sindical con mayor peso en España.

La nueva Federación de Industria basa su fuerza en los trabajadores y las trabajadoras. Hombres y mujeres, jóvenes, grandes, pequeñas y medianas empresas... La suma de todos ha conseguido que la Federación dé un paso adelante y aumente su compromiso en la lucha de los derechos laborales de cada uno de los sectores que representa: minería, automóvil, siderurgia y eléctricas.

A lo largo de estos cuatro años la Federación ha crecido con fuerza, con unidad y con determinación. El sector industrial, pieza fundamental de la economía española, ha sufrido procesos de deslocalización, cierres y con la crisis actual regulaciones de empleo que han ratificado, de nuevo, el compromiso con los trabajadores.

Tras unos meses difíciles, en los que se trabajó duramente para conseguir una fusión que por el momento no ha sido posible, la nueva Federación de Industria nace con un objetivo claro: fortalecer la cohesión interna y seguir siendo uno de los pilares fundamentales de la Confederación. El lema escogido, "El poder sindical en la empresa", sienta la base sobre la que se levanta un gran proyecto en el que se contemplan todas las realidades y necesidades. Como Maximino García -Secretario



Maximino García:
"El recurso más valioso de un sindicato son las personas que lo componen y que trabajan en él"

Tras estas siglas se encuentra la historia de muchos hombres y mujeres comprometidos con unos ideales, que se refuerzan ahora con la creación de la nueva Federación de Industria.



General de la Federación de Industria de CC.OO- declaró en el Informe de Coyuntura expuesto en el Congreso, "el recurso más valioso de un sindicato son las personas que lo componen y que trabajan en él. Tanto si se trata de las mujeres y los hombres que trabajan en toda la estructura sindical -desde las secciones sindicales hasta la Federación Estatal- como si nos referimos a los delegados y delegadas que se presentan en nuestras candidaturas, o los afiliados y afiliadas que afianzan al sindicato con su vínculo".

La nueva etapa que comienza viene marcada por la actual situación de crisis económica, lo cual plantea el reto de asumir una mayor responsabilidad como sindicato: priorizar el empleo y el sostenimiento de la actividad productiva. Para ello desde la Federación de Industria de CC.OO. se hace un llamamiento al compromiso de los jóvenes y las mujeres, entendiendo que por ellos pasa la revitalización del sindicato.

"Han sido muchos años de lucha, de esfuerzo. Hemos sido muchos: anónimos, comprometidos, solidarios los que, a lo largo de los años, hemos avanzado juntos hacia una sociedad más justa donde nuestra voz se ha escuchado, donde nuestra fuerza ha transformado la realidad y, aunque ahora vivimos de nuevo tiempos de incertidumbre, lo hacemos con una larga historia a nuestra espalda". CC.OO. no son sólo las siglas de la fuerza sindical más potente en nuestro país. Tras estas siglas se encuentra la historia de muchos hombres y mujeres comprometidos con unos ideales, que se refuerzan ahora con la creación de la nueva Federación de Industria. ■

La nueva Comisión Ejecutiva



En el IV Congreso de la Federación de Industria se aprobó la nueva Comisión Ejecutiva en la que Maximino García fue elegido Secretario General con el 83,41% de los votos.

De los 205 delegados que asistieron al Congreso, la lista con la única candidatura presentada para la Comisión Ejecutiva recibió 173 votos a favor de los 205 emitidos, un apoyo que rozó el 84%.

El secretariado de la nueva Federación de Industria, elegido en una reunión de Ejecutiva en Oviedo, es el siguiente:

Secretariado



Juventino Montes García

Secretario de Organización



Maximino García Suárez

Secretario General



Santiago Escosura Fernández

Secretario de Salud Laboral y Medio Ambiente

Nicomedes Sánchez Izquierdo

Secretario de Política Industrial



Blanca María Colorado López

Secretaria de Comunicación



Marcelino Muela Cuesta

Secretario de Formación

María del Pilar Artidiello Pérez

Secretaria de Políticas Sociales e Igualdad



Luis Angel Vázquez Maseda

Secretario de Administración y Finanzas



Damián Manzano Carneiro

Secretario de Acción Sindical



Coordinadores de las Delegaciones Comarcales



Mario Martínez Martínez

Cangas del Narcea



Guillermo Díaz Balsera

Gijón

Ovidio Cabo Díaz

Tineo



Juan Baisaneque Fernández

Nalón



Eladio Díez Carvajal

Siero y Oriente



Gil Manuel Da Costa Sa

Oviedo

Sergio Vicente Vicente

Mieres



Juan Carlos Acebal Rafael

Avilés y Occidente

La Federación se renueva

Blanca María Colorado López

Secretaria de Comunicación

Lugar de nacimiento: Siero.

Breve curriculum:

Mis comienzos fueron como delegada en el Pozo Sotón de Hunosa. Hace 4 años entré a formar parte de la ejecutiva de la Federación Minerometalúrgica de CC.OO. de Asturias, siendo la primera mujer en acceder a puestos de dirección. Llevé la Secretaría de Mujer y Juventud, y a mediados de mandato asumí la Secretaría de Energía y Minería.

¿Qué va a aportar desde su cargo?

Debemos darle un vuelco a la Secretaría de Comunicación en todos los sentidos. Tenemos que hacer llegar la gran labor que realiza nuestra organización y canalizarla a través de los medios de comunicación. Internamente debemos de trasladar toda la información a todos nuestros afiliados/as, delegados y secciones sindicales, ya que ellos son el pilar fundamental de este Sindicato. También intentaremos potenciar dicha información a través de las nuevas tecnologías y hacerlas más visibles.

Y para ello estamos trabajando en adaptar nuestra web con nueva imagen y contenidos, tenemos un periódico que llega trimestralmente a nuestros delegados y delegadas, y la revista de la Federación de Industria de Asturias de CC.OO. que desde el mes de marzo ha comenzado a llegar a todos nuestros afiliados/as. A partir de junio entrará en funcionamiento IndustriaTV, que se convertirá en un canal nuevo para que el conjunto de trabajadores/as sepa todo lo que ocurre (asambleas, cursos de formación, jornadas, manifestaciones, negociación de convenios, etc.) dentro de nuestra Federación.

¿Cómo valora esta iniciativa de incorporar cargos jóvenes?

Nuestra organización ha de tener una continuidad, y quién mejor para llevarla a cabo que la gente joven. Pero para ello se necesita una formación y experiencia adquirida día a día compartiendo los problemas con el resto de compañeros y compañeras. Ojala fueran más los jóvenes que se acercasen a compartir sus inquietudes y vivencias sindicales, ya que de ellos depende el futuro de CC.OO. ■



Mapy Artidiello Pérez

Secretaria de Políticas Sociales e Igualdad

Lugar de nacimiento: Piloña

Breve curriculum:

Empecé a tener contacto con Comisiones Obreras por problemas en mi centro de trabajo, y enseguida me di cuenta de que estaba en el sindicato adecuado para la defensa de los trabajadores. Hace cuatro años empecé a trabajar en los equipos de atención de esta Federación, entrando más tarde a formar parte de la Ejecutiva.

¿Qué va a aportar desde su cargo?

Con la Ley de Igualdad tenemos un importante trabajo por delante, ya que las empresas de más de 250 trabajadores están obligadas a negociar un Plan para la defensa y aplicación efectiva del principio de igualdad entre mujeres y hombres.

Haremos cursos de formación sindical, dirigidos a delegados jóvenes, ya que son el futuro generacional del sindicato.

Dar soluciones a cuanto problemática se nos presente en el campo de trabajo de mujer y juventud.

¿Cómo valora esta iniciativa de incorporar cargos jóvenes?

Es importante que las nuevas generaciones se vayan incorporando a la Federación, por un lado aportan la visión de la juventud y por otro lado aprenden de la experiencia de los sindicalistas que durante años llevan trabajando en la defensa de los derechos de los trabajadores. ■



— Principales argumentos del proyecto

- ✓ Tenemos que apostar por una política sindical homogénea y común a toda la estructura de nuestra Federación, que va a ser la que deben trasladar los compañeros/as que desempeñan la acción sindical en cada una de nuestras empresas.
- ✓ La formación como herramienta que contribuya a adecuar y mejorar la cualificación sindical de sus recursos humanos.
- ✓ Otro reto fundamental del proyecto de la Federación de Industria es dotarnos de una plataforma de comunicación potente y completa, con el objetivo de adecuar y potenciar nuestros canales de información sindical, tanto hacia lo interno de la organización como hacia el exterior.
- ✓ La política industrial es un elemento estratégico para conseguir introducir cambios estructurales en el modelo de crecimiento industrial que favorezcan su desarrollo sostenible.
- ✓ La negociación colectiva constituye el eje esencial de la acción sindical en la empresa y en el sector, y una de las primeras razones de ser del propio sindicalismo.

Damián Antonio Manzano Carneiro

Secretario de Acción Sindical

Lugar de nacimiento: Bárzana de Quirós.

Breve curriculum:

Empecé como miembro del Comité de Empresa por Comisiones en Alcoa Inespal, en Avilés, hace seis años. Hace cuatro años pasé a ser Secretario General de la Sección Sindical y en este último Congreso me integré en la Federación.



¿Qué va a aportar desde su cargo?

Mucho trabajo y la ilusión de sacar adelante el proyecto en el que estamos embarcados ahora mismo. Los trabajadores pasamos por una situación particularmente difícil, de la cual no somos causantes, que afecta muy directamente a esta Secretaría, ya que la Patronal está tratando de trasladar a nuestros salarios la actual crisis económica e intentando precarizar la calidad del empleo.

Es un momento delicado y harán falta las aportaciones de todos para seguir negociando convenios que mantengan el poder adquisitivo de los Trabajadores.

¿Cómo valora esta iniciativa de incorporar cargos jóvenes?

A título personal, como una oportunidad de defender aquellas ideas que considero justas. Como organización, considero que es una manera de aportar ideas nuevas a la Federación, la pone más en contacto con lo que hay en la calle. Además, sirve para hacer un recambio generacional aprovechando la experiencia que ya tenemos. ■

Santiago Escosura

Secretario de Salud Laboral y Medio Ambiente

Lugar de nacimiento: A Coruña, pero llevo toda la vida en Asturias.

Breve curriculum:

Después de unos años trabajando en pymes e industrias auxiliares del naval, en el 97 comienzo a trabajar en Naval Gijón donde empiezo a tomar responsabilidades sindicales llegando a asumir la Secretaría de la Sección Sindical de CC.OO. en Naval Gijón, cargo que a día de hoy compagino con la Secretaría de Salud Laboral y Medio Ambiente, pues aunque el cierre de Naval Gijón esté firmado, existe un compromiso tanto personal como de esta Federación con los 40 trabajadores que todavía están pendientes de una salida.



¿Qué va a aportar desde su cargo?

Trabajo y ganas de trabajar. Partiendo de que sólo soy uno más que se incorpora a un equipo en el que las cosas se están haciendo bien, lo principal es garantizar la continuidad. Una continuidad enfocada a los cambios que tanto en la sociedad como en el mercado laboral se producen, obligándonos a adaptarnos para poder dar el nivel de respuesta que los trabajadores esperan de este sindicato.

Desde el equipo que formamos la Secretaría de Salud Laboral y Medio Ambiente nuestra premisa básica y fundamental es que la salud no se vende, se defiende. Porque nuestra salud es uno de los principales indicadores de nuestra calidad de vida.

A mí personalmente lo que más me motiva es todo lo que queda por hacer. Que es mucho. Pero siempre con el referente de todo lo que se ha logrado gracias a la lucha de los trabajadores junto con el sindicato. No hay más que ver la calidad de los trabajos de hoy en día a los de hace 30 años.

¿Cómo valora esta iniciativa de incorporar cargos jóvenes?

Creo que es una apuesta acertada y de necesidad que exista un relevo generacional donde todas las generaciones que forman la afiliación de CC.OO. se vean representadas en el organigrama sindical y donde los que nos incorporamos tengamos el tiempo y la oportunidad de adquirir la experiencia de los más veteranos. ■

sindical de la Federación de Industria —

- ✓ Una política energética bien planificada y menos dependiente del exterior es una oportunidad para mantener el equilibrio entre el aspecto económico, medioambiental y social, debiendo asegurar el suministro y el acceso al consumo a un coste razonable y asequible.
- ✓ La seguridad y la salud laboral -mediante la correspondiente política de prevención- como elemento clave para asegurar la calidad y las condiciones de vida en el trabajo.
- ✓ Impulsar y extender planes de igualdad y medidas de conciliación de la vida laboral y personal.
- ✓ Si hay un grupo que, por definición, representa el futuro son los jóvenes. El futuro de la Federación de Industria también va a depender de la capacidad que tengamos para incorporar a los trabajadores y trabajadoras jóvenes al sindicato. Porque son los jóvenes quienes, tras adquirir el compromiso y la cualificación necesaria, van a ir haciendo posible la renovación y la continuidad de los valores y las prácticas de esta organización. ■

Para Felipe López es necesario ponerse manos a la obra y hacer más fuerte el sindicato en cada empresa. Dada la situación actual no hay término medio: o se toman medidas contundentes que pongan freno a la pérdida de empleo y al deterioro de las condiciones laborales de los trabajadores, o habrá que plantearse movilizaciones ya. Los trabajadores demandan un sindicato sólido y fuerte que defienda sus intereses, y ahí es donde debe estar CC.OO.

Felipe López

Secretario General de la Federación Estatal de Industria de CC.OO.

“Hay que defender el empleo empresa a empresa”



Qué lectura hace de la situación económica actual?

-Lo primero que convendría resaltar son los orígenes, porque hay veces que se pierde esa referencia y conviene tenerla clara, para ver luego las recetas que hay que aplicar. Es evidente que esto tiene un origen en una crisis financiera que se produce en Estados Unidos; pero hay una consecuencia directa en nuestro país, que viene de la debilidad estructural que se venía arrastrando desde hace décadas.

España siempre ha sido un país con un retraso fuerte en el desarrollo industrial, que no ha aprovechado los ciclos de crecimiento económico para crecer en el futuro. Desde nuestro punto de vista la base debe ser la industria, porque estamos convencidos de que cada país necesita determinar los nichos de actividad sobre los que cimentar su economía. España no tiene un sector definido sobre el que pueda asentarse y ésta es una de las cosas por las cuales esta crisis, que es global, tiene su manifestación más grave en nuestro país.

-¿Qué medidas propone CC.OO. para afrontar este momento?

-Nos toca afrontar esta situación con menos mecanismos de actuación de los que tendríamos si hace unos años se hubieran tomado determinadas decisiones. Como sindicato, veníamos demandando que se produjera un cambio en el modelo productivo, y lo primero es decidir en qué nos queremos especializar. España probablemente no se puede especializar en tecnologías de la innovación muy desarrolladas, pero sí tiene una fuerte presencia en el sector del automóvil, y ésa puede ser una punta de lanza. También hay una fuerte presencia en el sector siderúrgico y en el sector naval, y podría situar ahí su consolidación industrial.

Una vez determinados los sectores en los que queremos cimentar el crecimiento, bien porque incorporan un alto volumen de empleo, o bien porque tienen ventajas competitivas a nivel tecnológico, actuemos. Y actuemos rompiendo determinadas normas que parece que eran intocables. Mientras el gobierno norteamericano va a intervenir determinadas empresas con aportación de capital, Alemania también se plantea esa posibilidad, Francia ya tiene un sector público potente. Nosotros privatizamos. No tenemos sectores estratégicos por los que apostar, y estamos sufriendo las consecuencias.

-¿Qué sectores deberían asumir responsabilidades de manera contundente ante esta situación?

-Yo creo que hay que tomar decisiones, hay que exigir a la banca que asuma su compromiso de reactivación de la economía real de nuestro país; hay que exigirle al gobierno que tome decisiones de carácter político; hay que exigir a las comunidades autónomas, ya que la mayoría tienen transferidas las competencias en materia de política industrial, que establezcan qué sectores son estratégicos en su entorno autonómico.

Y sobre todo hay que evitar que todo esto no acabe teniendo como consecuencia una serie de cuestiones que no tienen nada que ver. Estamos permanentemente oyendo que hace falta una reforma laboral, que hay que cambiar las modalidades de contratación, que hay que congelar los salarios... Si la crisis tiene su origen en nuestras debilidades, no tiene sentido plantearse otro tipo de medidas, salvo que se vuelva a incidir en el espíritu carroñero que durante mucho tiempo ha presidido las actuaciones empresariales.

-La fusión con Fiteqa no ha sido posible. ¿Han cambiado los objetivos o los planteamientos que justificaban esta fusión?

-Todas esas razones que motivaron la decisión en su momento siguen siendo las mismas, incluso con más motivo por la actual situación económica. Desgraciadamente no ha podido ser, y teníamos dos opciones: o quedarnos parados, o pensar que este proyecto es válido. Por lo tanto iniciamos la andadura en el convencimiento y la esperanza de que las fronteras de la Federación de Industria acabarán ensanchándose no sólo con Fiteqa sino con otras organizaciones de Comisiones Obreras que están en el ámbito industrial, como el sector de la construcción o el agroalimentario, actividades

“Si nosotros no aspiramos a ser un país que compita en bajos costes salariales, altas jornadas y bajas prestaciones sociales, tenemos que adquirir un nivel de tecnificación. Y tiene que ser ya”

“Las consecuencias de la crisis en nuestro país vienen de una debilidad estructural arrastrada desde hace décadas”



“Hay que romper el tabú de que los gobiernos no quieren intervenir en las empresas, no pasa nada porque los astilleros franceses sean públicos”

“La realidad obliga a que estemos muy pegados al sector industrial. A los temas que están encima de la mesa se les puede poner nombre y apellidos: Juliana, Naval Gijón...”

que consideramos que están mal adscritas en otras federaciones. Todo eso nos pareció lo suficientemente importante como para continuar con el proyecto, y además otra razón: que a un mes de consumir el proyecto, con todo discutido, todas las asambleas hechas en clave de fusión, todos los documentos discutidos, no se puede cambiar el paso.

-De modo que, aunque de forma diferente a la prevista, la Federación está creciendo.

-Hay retos que aún no se han conseguido, pero desde luego que está creciendo. Asturias además es importante para la Federación Estatal, no sólo por historia sino incluso por vinculación sentimental, ya que hay varios miembros de Asturias en la Ejecutiva Federal. Yo creo que en esta etapa podemos jugar un papel muy importante, la realidad obliga a que estemos muy pegados al sector industrial y a los temas que están encima de la mesa se les puede poner nombre y apellidos: Juliana, Naval Gijón... Hay que romper el tabú de que los gobiernos no quieren intervenir en las empresas, no pasa nada porque los astilleros franceses sean públicos. Si aquí se quiere apostar por mantener el sector naval, el Principado tiene que entrar. Si una alternativa es el abandono y cierre, la otra alternativa es que intervenga el gobierno.

-¿Cuál debe ser en este momento la labor de un sindicato como CC.OO?

-Los retos pueden ser generales, pero luego hay que ir adaptándolos a la coyuntura concreta. Hoy es imprescindible potenciar, junto a los temas que ya he comentado, un proceso de cualificación muy fuerte. Si nosotros no aspiramos a ser un país que compita en bajos costes salariales, en altas jornadas y bajas prestaciones sociales, tenemos que ir adquiriendo un nivel de tecnificación, y tiene que ser ya. Por ejemplo en el sector del automóvil, puede ser que la alternativa dentro de unos años sea el vehículo eléctrico. Pero para poder construir un coche así hay que tener plantas, y para mantener las plantas en esta etapa hay que mantener los productos que tenemos. Lo que cierre ahora no volverá a abrir, al menos en España, por eso hay que defender el empleo empresa a empresa, apuntalarlo, porque como no hemos sido capaces de regenerar antes, no tenemos capacidad de reacción. Si hablamos de un sindicato fuerte, la tarea desde hoy mismo es “partearse” todas y cada una de las empresas, porque cada día caen más expedientes de regulación de empleo, y nosotros tenemos que estar al pie del cañón. ■

El 80% de los trabajadores asturianos se encuentran en pequeñas y medianas empresas, con menos de diez empleados. Hacer llegar el trabajo del sindicato a este sector y aumentar el número de afiliados es uno de los objetivos prioritarios de esta nueva etapa de la Federación, y así lo explicó Maximino García en el último Congreso. "A veces se ha entendido que éste era foro de debate de lo externo, cuando en gran medida debe ser un análisis interno, de lo que significa el trabajo y cómo se debe acometer el futuro".

Maximino García

Secretario General de la Federación de Industria de Asturias.

**"Necesitamos que el trabajador se afilie.
Cuanto más seamos, más fuerza tendremos"**



Maximino García, que comienza su tercera etapa como Secretario General de la Federación tiene en este punto las ideas muy claras. "Somos conscientes de que hacer acción sindical es mucho más difícil en el entorno de las PYMES, donde no generamos recursos sindicales, donde no hay afiliación, donde hay que crear una cobertura desde la propia estructura de la Federación. Debemos llegar a la gente a la que no estamos llegando".

Este nuevo objetivo supone, para la Federación asturiana, una revolución en la forma de trabajo.

-¿Cómo planteáis esta nueva etapa de reorganización interna?

-En el congreso hicimos una propuesta de una estructura diferente como Federación. Hasta ahora estábamos constituidos en lo que era la Federación Minerometalúrgica, pero en cada comarca había un sindicato comarcal con una estructura similar a la propia Federación, es decir, con un congreso propio, un secretario general, una comisión ejecutiva y un consejo. Entendemos que eso no nos permitía hacer una política homogénea, que es lo que proponemos en Asturias, viendo que puede haber diferentes situaciones en cada comarca, pero que la política sindical tiene que ser una.

Por lo tanto hemos cambiado esa estructura: la ejecutiva de Asturias elegirá a una persona responsable de coordinar todo el trabajo en la comarca, con el número de compañeros que sean necesarios y con una línea de actuación

■ **“La ejecutiva de Asturias elegirá a una persona responsable de coordinar todo el trabajo en la comarca, con el número de compañeros que sean necesarios y con una línea de actuación clara”**

clara. Eso nos va a permitir hacer unos planes de trabajo, cuya evolución se evaluará semestralmente.

-¿Hacia dónde se enfocan esos planes de trabajo?

-Están fundamentalmente encaminados a hacer una visita mínima mensual a todas las empresas, manteniendo un diálogo tanto con los empresarios como con los propios trabajadores, planteando lo que significa el sindicato. Nosotros, como organización, podemos acercar a las empresas nuestra experiencia en materia formativa, en salud laboral, en prevención... Son elementos fundamentales a la hora de tener una mayor rentabilidad desde el punto de vista empresarial, y en muchas ocasiones se desconoce.

-¿Cómo es ahora mismo la colaboración entre empresarios y sindicatos?

El planteamiento sindical es que lo primero que tiene que haber es empresa, por lo tanto tenemos que colaborar con los empresarios. Hay que romper tabús, y que los propios empresarios vean en el sindicato una herramienta que en un momento difícil puede coordinar a los trabajadores. De hecho estamos observando que en muchas empresas donde no hay participación sindical, es mucho más difícil encontrar solución a un conflicto. En ocasiones se han cerrado algunas porque no hay nadie que lidere al conjunto de los trabajadores.

Por tanto, llegar a las empresas es uno de los objetivos fundamentales. Al mismo tiempo, si logramos incrementar la afiliación, haremos copartícipes del proyecto a todos los trabajadores que podamos. Eso nos permite también a nosotros conocer la realidad de cada empresa, de un modo al que hasta ahora no teníamos acceso.

-Es un cambio muy profundo de método de trabajo y sobre todo de planteamiento.

-Es una apuesta de riesgo, porque no es lo mismo ir allí donde hay muchos trabajadores, que siempre tienes un mayor respaldo, que donde sólo hay cinco o seis, como ocurre en la mayor parte de las empresas de esta región. Y ahí hay una des-

■ **“En ocasiones se han cerrado empresas porque no hay nadie que lidere al conjunto de los trabajadores”**



La reorganización interna de la Federación no es el único cambio resultante de este último Congreso, ya que hay muchos otros temas en marcha. Por ejemplo, “queremos hacer una apuesta clara por la comunicación como elemento fundamental. Es una apuesta tanto en lo interno, para fomentar la información y la participación, como en lo externo, donde tenemos que hacer llegar todo el trabajo que está llevando a cabo Comisiones Obreras”.

protección total desde el punto de vista sindical, donde vemos que hay empresas que no cumplen los convenios, donde la gente no reclama por miedo al despido. Creo que es el momento de plantear claramente también a los empresarios que no se puede seguir soportando esta metodología, que el trabajador tiene que tener libertad para sindicarse, para poder reclamar lo que está en su propio convenio y sobre todo para poder discutir con el empresario si la empresa es viable o no, porque muchas veces se plantean restricciones de contratos, se realizan despidos sin ningún tipo de soporte que nos permita ver que la empresa pasa por dificultades. Vemos que hay un reparto de dividendos, que hay beneficios y entiendo que el empresario, que es el que pone el recurso económico, tenga la posibilidad de mejorar, pero también que una parte del beneficio debe reinvertirse en la actividad, porque la clase trabajadora es el activo más importante de una empresa.

-¿Por qué aumentar el número de afiliados es un objetivo tan prioritario?

-Necesitamos que el trabajador se afilie porque entienda que la unión de los trabajadores es la que nos puede permitir cambiar el rumbo de la economía y el entorno laboral. De momento la metodología está siendo la negociación individual del empresario con el trabajador, y así se rompe la cohesión entre el conjunto de los trabajadores. De esa manera, mientras la empresa va bien no hay problema, pero cuando empieza una situación de inestabilidad la mayoría de los pactos, que no están recogidos en ninguna parte, no se cumplen. Muchas veces el trabajador acude al sindicato cuando ya hay una situación irreversible. Nosotros queremos plantear que el sindicato es más que todo eso, que cuantos más seamos más fuerza tenemos, que disponemos de herramientas, propuestas, capacidad de influencia. Y esto lo digo desde una asociación que tiene un millón doscientos mil afiliados, más que cualquier partido político, pero siguen siendo escasos para un campo de actuación tan grande. ■



VI Jornadas de Salud Laboral y Medio Ambiente

El pasado 25 de mayo se celebraron en el Castillo del Bosque la Zoreda, las VI Jornadas de Salud Laboral y Medio Ambiente organizadas por la Federación de Industria de CC.OO.



Santiago Escosura. Secretario de Salud Laboral y Medio Ambiente



Las Jornadas, que tuvieron como eje fundamental los diferentes procesos del accidente laboral, estuvieron divididas en cuatro partes: *Siniestralidad laboral 2008*, en la que intervino Javier Vázquez, miembro del equipo de Salud Laboral de la Federación de Industria de CC.OO.; *Accidente laboral, tratamiento médico, vigilancia y control*, a cargo de Félix Suárez González, Médico de Fremap; *Accidente Laboral. Su tratamiento legal*, a cargo del Abogado Manuel Chica; y, por último, *la Acción Sindical en el proceso del accidente laboral*, por Jaime González Gómez, Coordinador Confederal de Mutuas de CC.OO.

Santiago Escosura, nuevo Secretario de Salud Laboral y Medio Ambiente de la Federación, destacó en

la inauguración de las Jornadas que no se puede ni se debe olvidar que estas jornadas nacen con el objetivo de fortalecer la formación de los Delegados de Prevención, una figura que surge al amparo de la Ley y que es necesaria a la hora de evitar los accidentes laborales. Como él mismo aseguró: "No puede quedar ni un solo riesgo, ni un solo accidente sin denunciar y, por supuesto, ni un solo trabajador sin defender".

En la inauguración también participaron Isaac Pola Alonso, Director General de Minería y Energía. Luis Amo Treviño, Director Regional de Asturias, Cantabria y León de FREMAP y José María Antuña Ruenes, Secretario de Salud Laboral y Medio Ambiente de la Federación de Industria Estatal de CC.OO.



Siniestralidad Laboral 2008

Los datos estadísticos que aportó Javier Vázquez, miembro del equipo de Salud Laboral de la Federación de Asturias, señalan que a lo largo de 2008, el total de accidentes con baja laboral fue de 22.118. Comparadas con las cifras de 2007, éstas reflejan un descenso de la siniestralidad de un 4,27%, con matices: "Para ser realistas hay que tomar como referencia la variable de los afiliados al Régimen de la Seguridad Social. Entonces comprobamos que en Asturias, la siniestralidad ha descendido un 1% y no un 4% como nos decía la estadística, ya que del año pasado a éste se ha reducido un 3% la afiliación a la Seguridad Social".

Los datos aportados por el Instituto de Prevención de Riesgos Laborales sobre los accidentes producidos "In Itinere" sumaron un total de 1.865, de los cuales 1.836 fueron leves, 17 graves y 12 mortales. Este tipo de accidentes son de muy difícil control. Muchos de ellos no se consideran como laborales, de forma que al trabajador se le da la baja por contingencias comunes. La conclusión es en



Javier Vázquez

este apartado, que descienden los accidentes leves, graves y totales, mientras que ascienden los mortales. Esta realidad se repite casi en la totalidad de las estadísticas de accidentes laborales.

Haciendo un repaso por sectores se puede decir que en minería energética descienden los accidentes leves y graves mientras que los mortales se mantienen. En metalúrgica descienden todos ellos y en las eléctricas bajan los leves, graves y totales mientras se mantienen los mortales. Todas estas cifras deben ser matizadas: "Es importante decir que se

"No se puede consentir que hoy estemos en la cabeza de la pirámide de la siniestralidad laboral en Europa".

puede producir algún accidente mortal que no se contabiliza porque, a lo mejor, era de alguna subcontrata que no pertenecía al sector".

Destacó además que en la actualidad España, a pesar de que desde el año 1.995 tiene una Ley de Prevención de Riesgos Laborales, posee el índice más alto de siniestralidad laboral de todos los países de la Comunidad Económica Europea, una situación que, en una sociedad en la que existen ciertas garantías sociales y sobre todo laborales, no se puede ni se debe permitir.

Accidente laboral, tratamiento médico, vigilancia y control



Félix Suárez González

La ponencia realizada por el médico de FREMAP, Félix Suárez González, resumió el día a día de un médico de una mutua de accidentes laborales. La misión fundamental de los profesionales que cubren la siniestralidad en las empresas es en todo momento prevenir, curar y recuperar al trabajador accidentado. Tras un breve repaso por los conceptos de salud y enfermedad, desde un punto de vista médico-sanitario, Félix Suárez delimitó el marco legal en el que se deben mover los médicos. "El texto de la Ley General de la Seguridad Social define claramente

"Estaremos presentes al lado del trabajador como eje fundamental de nuestros esfuerzos, intentando proteger su salud y recuperar sus dolencias".

te el concepto de accidente de trabajo: toda lesión corporal que un trabajador sufra como consecuencia del trabajo que ejecuta por cuenta ajena". En este contexto, cabe repasar los supuestos en los que se debe ampliar el concepto de accidente de trabajo: "Los accidentes al ir o volver del trabajo, los que se sufren como consecuencia del desempeño de cargos selectivos como los de carácter sindical, las tareas que, aún no siendo el trabajo habitual, se están realizando por orden directa o como mejor funcionamiento de la empresa, los actos de salvamento y las enfermedades que con carácter exclusivo o con motivo de la ejecución del trabajo se puedan producir y que no estén reflejadas en los otros apartados". También deben ser consideradas aquellas enfermedades que padece un trabajador y que se pueden ver agravadas por el desempeño de su ocupación. En

este momento ya no sólo los trabajadores por cuenta ajena tienen reconocidos los tratamientos médicos de las mutuas en los accidentes laborales, sino también los trabajadores del régimen autónomo, los socios o trabajadores cooperativistas, estudiantes o personal en proceso de formación y algunos regímenes especiales de los funcionarios públicos y civiles.

En su compromiso con la prevención, la salud y el bienestar de los trabajadores FREMAP, empresa que ha sido galardonada en varias ocasiones en el premio Reina Sofía, tiene abiertas líneas de información directa tanto para los trabajadores como para las empresas, y una oficina de información al cliente. Desde hace muchos años esta mutua tiene también desarrollada una actividad de prevención que le lleva a realizar talleres de integración y a participar, entre otros, en jornadas o campañas divulgativas.



Salud laboral



Accidente Laboral. Su tratamiento legal

El abogado y ex responsable nacional de la Secretaría de Salud Laboral y Medio Ambiente de CC.OO., Manuel Chica, fue el encargado de la siguiente ponencia de las jornadas acerca del accidente laboral y su tratamiento legal. Manuel Chica comenzó su exposición señalando brevemente la diferencia legal que se establece en la Ley General de la Seguridad Social entre accidente de trabajo y enfermedad profesional. Aunque el accidente de trabajo se produce instantáneamente, y la enfermedad profesional tiene un periodo de manifestación más largo, las causas que originan cualquiera de las dos situaciones son las malas condiciones del trabajo. "Con el Real Decreto 1299/2006 -expuso Chica- creíamos que estaba todo solucionado porque ya no había que buscar el nexo causal entre la enfermedad profesional y el trabajo desempeñado por el trabajador a lo largo de su vida, pero resultó ser mentira, porque al final es el juez el que tiene que decidir si hay una relación entre ambas cuestiones.



Manuel Chica

"No podemos seguir con estos grados tan altos de siniestralidad".

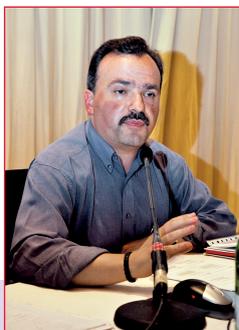
Afortunadamente los jueces son bastante sensibles a estos casos y estamos ganando casi todos, pero no gracias al Real Decreto".

Las cuatro normas básicas que se deberían aplicar en lo tocante a la normativa de Salud Laboral son los artículos de

la Constitución Española, los del Estatuto de los Trabajadores, los del Reglamento de los Servicios de Prevención y, por último, los de la Ley de Infracciones y Sanciones del Orden Social, que hacen mención de una u otra manera a la salud e integridad física del trabajador. Desde el punto de vista de Manuel Chica "éstas son las normas que más se deberían tener en cuenta, pero también son las más olvidadas".

Un repaso por las diferentes leyes que velan por la salud y la integridad física de los trabajadores, así como las que definen quién y cómo deben asumir las responsabilidades a la hora de enfrentar un proceso legal, fueron las claves de la ponencia realizada por Manuel Chica, que concluyó su exposición subrayando que "los fiscales, entre otros, están deseando que les llevemos más casos a su jurisdicción. Creo que sería bueno animar a nuestros abogados y gabinetes jurídicos a que entiendan que no podemos seguir con estos grados tan altos de siniestralidad".

Acción sindical en el proceso del accidente laboral



Jaime González

"Para reparar los daños tiene que existir un sistema garantista, público y que genere confianza".

Jaime González Gómez, Coordinador Confederal de Mutuas de CC.OO. fue el encargado de la última ponencia de las VI Jornadas de Salud Laboral y Medio Ambiente. Comenzó su exposición mostrando a los Delegados y Delegadas de Prevención asistentes las consideraciones que se tienen de manera posterior al accidente. Según Jaime González muchas veces, tras el accidente, se valora el carácter compensatorio del mismo más que el aspecto preventivo, lo que resta importancia al orden lógico que se debería imponer a la hora de tratar de reducir la siniestralidad laboral.

Su ponencia continuó haciendo un repaso por las acciones de las mutuas, diciendo que "parece que estamos intentando poner trabas al trabajo de las mutuas, pero muchas veces nos falta definir

y encontrar todo lo que tenga que ver con las enfermedades que estén relacionadas con el trabajo. Ellos deberían aportar los argumentos para que las enfermedades no reconocidas puedan ir incorporándose poco a poco, con el objetivo de que lo que hagamos sea prevención y no sólo tenga carácter prestacional, que es a lo que estamos acostumbrados".

Con una crítica documentada sobre la realidad a la que se enfrenta un trabajador que sufre un accidente laboral, la ponencia de Jaime González defendió ante todo el derecho de los trabajadores a ser atendidos por un sistema que anteponga la salud y sus derechos a la burocracia y los intereses. Todo ello siendo conscientes de que es la prevención el eje fundamental que va a equilibrar este sistema.





MED

Maximino García

Objetivo: accidente cero

Tras un proceso congresual en el que el sindicato hizo una apuesta por una renovación en los órganos de dirección, Maximino García reconoció en el acto de clausura de las VI Jornadas de Salud Laboral el trabajo realizado por los compañeros que abandonaron el cargo, a la vez que valoró el compromiso asumido por los nuevos representantes que han llegado a las secretarías tras el IV Congreso de la Federación de Industria.

En este momento en el que la economía de nuestro país atraviesa una situación de crisis, Maximino valoró que "en Salud Laboral es importante tener la capacidad de hacer una crítica a las administraciones, las empresas o las mutuas pero también estamos obligados a hacer una reflexión sobre cuál es nuestro papel en esta materia". En este mismo análisis, desde la Secretaría General de la Federación de Industria, se valora como vital tanto la vinculación de la Salud Laboral y el Medio Ambiente con la acción sindical, como el aumento de la cultura de prevención entre los trabajadores.

El objetivo es el accidente cero. Para ello es importante que todos los Delegados y Delegadas de prevención intervengan y participen en este tipo de encuentros y jornadas para poner en común los co-

nocimientos y las situaciones a las que se enfrentan en el desempeño de sus diferentes responsabilidades. "Estoy convencido -continuó Maximino- de que vamos a necesitar cada vez más el poder colectivo frente al individual. En esta materia necesitamos el compromiso solidario de todos para defender los intereses colectivos sobre todo en un momento en el que los empresarios entienden que todo lo que tiene que ver con la Salud Laboral es un gasto y no una inversión de futuro".

A lo largo de su exposición el Secretario General destacó la importancia de formar a los delegados y delegadas para que a su vez puedan informar a los trabajadores ante situaciones en las que acceder a su puesto de trabajo suponga poner en riesgo su salud y su vida. En estos momentos estos riesgos se ven incrementados porque muchos trabajadores están expuestos a una polivalencia y afrontan su jornada laboral en distintos puestos de trabajo y sin la formación mínima; también, por el aumento de las subcontrataciones.

Tras agradecer la participación de todos los ponentes y también la asistencia de todos los Delegados y Delegadas, Maximino García concluyó diciendo que el futuro pasa por "hacer el sindicato más fuerte para poder dar respuesta a todas las necesidades de los trabajadores y entender la salud laboral y la acción sindical como un todo, donde tenemos que tener la capacidad de transmitir que por encima de cada persona tiene que primar lo colectivo". ■

"El sindicato tiene un gran trabajo a la hora de no permitir que se cambie salud por dinero".



X Congreso de la Sección Sindical de CC.OO. en Hunosa

La reunión, a la que asistieron un total de 78 delegados y delegadas, se celebró el pasado jueves 28 de mayo en Langreo. Se contó además con la presencia institucional de la alcaldesa de Langreo, Esther Díaz, y con una representación del SOMA-FIA-UGT, de la Unión Regional de CC.OO. Estatal, Unión Regional de CC.OO. de Asturias, Federación de Industria de CC.OO. de Asturias, encabezada por Maximino García Suárez, la Unión Comarcal del Nalón y Hunosa, encabezada por su presidente Juan Ramón García Secades.

Durante la celebración del Congreso, el Secretario General saliente presentó el Informe de Gestión, un documento en el que, además de analizar la situación política y social por la que atraviesa la región, con especial atención a sus consecuencias en el ámbito de la minería, se hizo balance del Plan General de la Minería del Carbón.

Es importante señalar, dentro de este apartado, el logro de CC.OO. en Hunosa: integrar plenamente en la empresa a todos los excedentes de Jovesa, Minas del Principado y Mina La Camocha. En este contexto, cabe destacar los 141 trabajadores de preferencia absoluta y los 125 electromecánicos que se fueron incorporado durante los años

2006-2007. Se trata en todos los casos de empleos indefinidos, algo tremendamente importante, sobre todo si nos asomamos al exterior de la empresa.

Con respecto al apartado de las subcontratas, la Sección Sindical de CC.OO. de Hunosa establecerá los mecanismos necesarios para desarrollar la Acción Sindical en las empresas contratadas, además del necesario control y seguimiento establecido actualmente. Además, se establece como prioritaria la adecuación de las condiciones de trabajo del personal de las subcontratas, homogenizándolo mediante la Negociación Colectiva (Acuerdo Marco para las Subcontratas).

Después del debate del informe general, de la presentación del documento de organización y la lectura de las dos resoluciones presentadas (En favor de la Minería y Contra la crisis) tuvo lugar la votación, en la que tanto la candidatura encabezada por Jaime Martínez Caliero a Secretario General de la Sección Sindical de CC.OO. en Hunosa, como la Comisión Ejecutiva, fueron aprobadas sin ningún voto en contra. Cabe destacar también que la Comisión Ejecutiva se presenta con un 50% de renovación y con una incorporación importante de jóvenes y mujeres. ■

En la reunión fue presentado el Informe de Gestión y se aprobó la candidatura de Jaime Martínez Caliero como Secretario General, así como la nueva Comisión Ejecutiva.





IX Conferencia de la Sección Sindical de CC.OO ArcelorMittal Asturias

El día 27 de mayo tuvo lugar en La Granda la IX Conferencia de la Sección Sindical de CC.OO. en ArcelorMittal Asturias.



La cita reunió a ciento dos delegados y delegadas, además de contar con la presencia de una representación de la Federación de Industria de CC.OO. Estatal, Unión Regional de CC.OO. de Asturias, Federación de Industria de CC.OO. de Asturias, Unión Comarcal de Avilés de CC.OO. y Unión Comarcal de Gijón de CC.OO.

Dentro del análisis del Informe General presentado por el Secretario General saliente, se hizo una reflexión sobre la crisis que afecta al sector siderúrgico y cómo combatirla. En el informe se explicó además lo sucedido en el año 2005 con el Plan Arco y las repercusiones que tuvo, además del proceso de internalización acordado fundamentalmente con CC.OO.

Respecto al año 2006, se produjo la OPA de Mittal sobre Arcelor y se comienza la Negociación del III Acuerdo Marco y del Convenio Colectivo.

Un año más tarde, en 2007, se potenció la Acción Sindical dentro de la empresa. El objetivo fueron las Elecciones Sindicales, en las que se obtuvieron buenos resultados a nivel global.

En el 2008 se inicia el Contrato Relevo. Además este año supone un reco-

nocimiento a la labor conjunta entre la S.S. de CC.OO. en Arcelor y la Federación de Industria, consiguiendo el coeficiente reductor a las Baterías de Cok para los trabajadores fijos y de auxiliares que trabajan en esas instalaciones.

De cara al futuro, las propuestas de la Sección Sindical de CC.OO. en ArcelorMittal son: seguir defendiendo como básico el proceso siderúrgico integral en esta región, continuar con la reducción de jornada y subidas salariales por encima del IPC, para homologarlo con los trabajadores de la siderurgia de la EU, continuar con el contrato relevo y con el proceso de internalización del personal de las auxiliares, que están en puestos operativos ligados a la producción directa. Todo esto es lo que garantizaría en el futuro la Siderurgia Integral en la región, y lo más importante para CC.OO., el nivel de empleo actual, tanto de personal fijo como de los trabajadores de las Empresas Auxiliares.

En la votación que tuvo lugar seguidamente, el Secretario General Angel Díaz Martínez obtuvo el 97% de apoyo y la Comisión Ejecutiva el 98% de votos a favor. ■

Montepío de la Minería

Comienza la construcción de la Residencia de Mayores en Felechosa

El Montepío de la Minería continúa avanzando hacia la consecución de uno de sus proyectos más ambiciosos. Por fin, el pasado 11 de mayo presentó en Felechosa la que será la mayor y mejor Residencia de Mayores del Principado de Asturias: el Complejo Gerontológico y Termal La Minería.



Serán unas instalaciones modernas y completas, que ampliarán de manera notable la calidad y la cantidad de servicios que esta mutualidad presta a sus afiliados. La presentación oficial tuvo lugar el pasado 11 de mayo, en un acto público convocado en la localidad de Felechosa (Aller) y al que acudieron más de doscientas personas. El acto estuvo presidido por el Presidente del Montepío José Antonio Postigo y por su Vicepresidente, y máximo representante de esta Federación de Industria en el mismo, Florentino Álvarez (Florín). También contó con la presencia del Alcalde y corporación municipal de Aller, y con el arquitecto que firma el proyecto. Al acto acudieron todos los representantes de este Sindicato en la citada Entidad, que previamente había celebrado en la localidad una reunión extraordinaria de su máximo órgano directivo entre Asambleas, la Comisión Regional, para darle si cabe más importancia a su presencia en el concejo de Aller.

Durante esta jornada, en la que se dio comienzo oficial a las obras, fueron expuestas diversas maquetas a escala que



Es un proyecto singular en todos los parámetros: edificación, eficiencia energética, servicios a los residentes, integración de la residencia en la comunidad y viceversa, etc.

La residencia más moderna

Casi 30 millones de euros de inversión

familiarizaron al público asistente con las dimensiones y las prestaciones que ofrecerá el nuevo Complejo, gracias también a la información que recogían los diversos paneles informativos expuestos en la sala. Para completar la documentación y acercar más el proyecto a todos los presentes, se presentó un vídeo con la recreación virtual del futuro edificio, que generó una gran expectación entre el público.

Cabe resaltar que la actual directiva está haciendo lo posible, y en momentos casi lo imposible, para que la residencia de mayores La Minería sea un referente tanto en el ámbito regional como nacional. El esfuerzo que se ha realizado para poner en marcha lo que será el primer gran establecimiento residencial del Montepío en Asturias, ha sido colosal. Esta Mutualidad es consciente de la gran responsabilidad que supone representar a más de dieciséis mil trabajadores del sector minero, así como jubilados y pensionistas, y ofrecerles las mejores prestaciones. Se espera por tanto lograr un centro que esté a la altura de las expectativas de los mutualistas, aquéllos que dieron su trabajo, su salud, su dinero para crear y seguir manteniendo la institución. Así mismo se espera que el coste sea mínimo para una Mutualidad sin ánimo de lucro, con casi 40 años de historia solidaria. Para ello el Montepío quiso en este acto agradecer la colaboración y el apoyo, entre otros, de la Federación de Industria de CC.OO. y del SOMA, socios protectores del Montepío que desde un primer momento se implicaron en agilizar los trámites y conseguir los recursos para llevar a buen puerto este gran proyecto.

La obra supondrá una inversión de más de 30 millones de euros apoyada, entre otros, por la Federación de Industria de CC.OO. y el Soma, que además de prestar un importante servicio a los mutualistas supondrá una fuente de desarrollo económico para la zona de la Montaña Central, con la creación de un número importante de empleos directos. ■

- **18.000 m² de construcción en el edificio principal enclavado en un entorno natural privilegiado**
- **Pabellón anexo, talleres ocupacionales, polivalentes (aprox. 300 m.)**
- **Unas 280 plazas residenciales**
- **Unas 130 habitaciones dobles (con posibilidad de ser individualizadas)**
- **21 habitaciones sencillas para no válidos**
- **24 habitaciones anexas de funcionamiento independiente para visitas**
- **Todas tienen terraza**
- **40 huertos de recreo para los residentes, con edificación para los aperos**
- **Zona de hidroterapia con diferentes equipaciones: piscina termal con aparatos sumergidos, duchas circulares, fisioterapia, parafangos, inhalaciones, ...**
- **Dos gimnasios independientes: uno con aparatos de gerontogimnasia y otro para actividades en grupo**
- **Gran zona ajardinada con árboles autóctonos, zonas de descanso y aparatos de geronto-gimnasia**
- **Salón de actos polivalente de aprox. 600 m. con posibilidad de diferentes usos tanto por el centro como por el municipio**
- **Telecentro**
- **Biblioteca con mirador en la planta torreón**

La calidad de vida será una de las máximas de la nueva Residencia, cuyas instalaciones estarán totalmente adaptadas para albergar discapacitados. Dado que la comodidad de los usuarios es una prioridad, se ha multiplicado con diferencia la superficie recomendada por la normativa vigente para espacios comunes como consultas médicas, zonas de estar, salas ocupacionales, áreas terapéuticas, y otros.

La eficacia de la gestión energética del centro es otro de los objetivos prioritarios, por lo que se le ha prestado especial atención, de forma que se pueda asegurar el mayor rendimiento aprovechando todos los recursos disponibles, con un novedoso sistema de paneles solares térmicos y fotovoltaicos. La iluminación natural es fundamental, por lo que se ha asegurado en primer lugar que todas las estancias dispongan de ella; además, se instalarán aparatos de iluminación de alta frecuencia y LEDs con detección de presencia. Para la calefacción se instalarán calderas de biomasa que asegura el 0% de emisiones, y un sistema de recuperación de calor por intercambiadores en los aparatos eléctricos.

Todos los detalles estarán cuidados al máximo en la que será la mejor y más completa Residencia de Mayores de nuestra Comunidad.

Forma parte de la historia del concejo de Langreo, y su nombre está ligado a la élite médica dedicada al tratamiento de accidentes laborales durante el siglo pasado, cuando en el Valle florecían la minería y la industria.

Hoy, resulta imprescindible acometer su modernización, para que pueda integrarse en la red sanitaria del Principado y continuar prestando un servicio eficaz a nuestra sociedad.

Adaro

El hospital que revolucionó Sama

Fotos: Archivo Duro Felguera



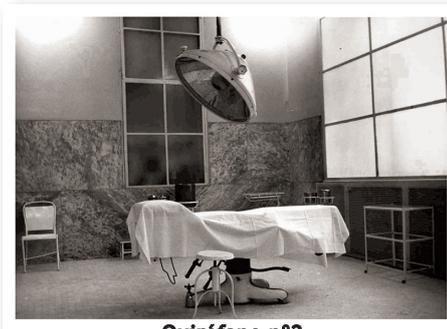
Fachada principal



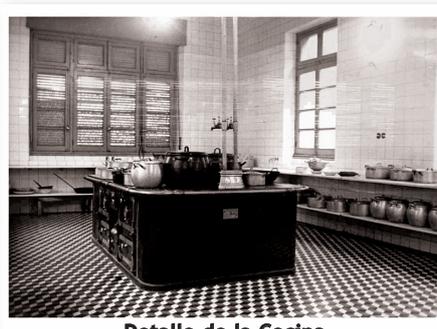
Una de las Salas



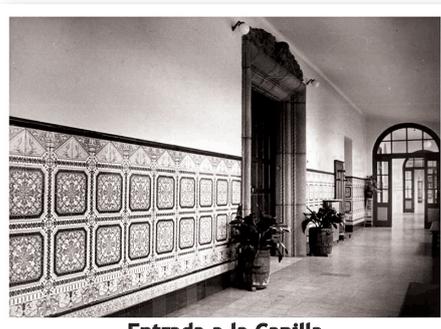
Laboratorio



Quirófano n°2



Detalle de la Cocina



Entrada a la Capilla

● Un siglo de historia

Su construcción se inicia en 1910, promovido por Duro Felguera e impulsado por el ingeniero Luis Adaro y Magro, y se inaugura el 12 de febrero de 1914. Su primer director fue el Jefe del Servicio Médico de Duro Felguera. El sistema de trabajo estaba basado en el modelo que Pedro Duro Benito había implantado en los talleres de Duro Felguera, que había fundado, en donde en aquel momento existía un programa de atención a los trabajadores. En 1930 por iniciativa de otro alto directivo de la Sociedad Duro Felguera (Antonio Lucio-Villegas) se constituye la Mancomunidad Sanitaria de Empresas, de la que entran a formar parte la mayoría de las Sociedades Mineras de Langreo. Supone, por tanto, un gran impulso al Sanatorio Adaro.

En los años cincuenta el Sanatorio Adaro cuenta con doscientas camas y todos los servicios necesarios para un completo tratamiento de los lesionados en el trabajo. Pertenecía en aquel momento a la Mancomunidad de Empresas: la Sociedad Duro Felguera, la Compañía de Carbones Asturianos, Carbones de la Nueva, Joaquím Velasco y Compañía, Nespral y Compañía, Carbones la Piquera, Minas de Escobio, Minas de Langreo y Siero, Minas de la Encarnada, Hulleras e Industrias, Mina Tres Amigos, Sociedad Ibérica del Nitrógeno, Compañía Eléctrica de Langreo, Productos Químicos Sintéticos y Carbones del Pontico.

La Mancomunidad desapareció en 1996, fecha en que se constituyó la Fundación Sanatorio Adaro de la que D. Vicen-

te Vallina García fue el primer presidente. Bajo su mandato el Sanatorio alcanzó su máximo esplendor convirtiéndose en el Centro Nacional de Referencia más importante a nivel estatal y uno de los primeros en Europa en el tratamiento de las quemaduras por grisú en los mineros, dotándole en 1926 de la primera Unidad de Quemados de España. Fue, así mismo pionero en otros campos de la asistencia a los accidentados de la industria y la minería, floreciente en aquella época en el Valle del Nalón, al poner en marcha entre 1956 y 1957 la primera Unidad de Paraplégicos de España y posteriormente, en 1958, el primer centro de Rehabilitación Laboral de Asturias. Fue asimismo el primer centro que incorporó la piscina (1962) al Servicio de Rehabilitación.



● Adaro, hoy

La Fundación Sanatorio Adaro fue constituida el 16 de enero de 1996 como carácter benéfico-asistencial al amparo de la Ley 30/94 de Fundaciones adaptando sus estatutos en noviembre de 2006 a la vigente Ley 50/2002. Está declarada de interés general por resolución de la Consejería de Servicios Sociales en julio de ese mismo año y sometida al Protectorado de Fundaciones Asistenciales de Interés General del Principado de Asturias. En enero de 1999 la citada Consejería resuelve conceder la autorización para el funcionamiento del Centro Sanitario denominado "Sanatorio Adaro" destinado a Hospital de Larga Estancia y Atención Quirúrgica Ambulatoria inscribiéndose en el Registro de Centros Sanitarios con el número 26/2026.

La Fundación tiene personalidad jurídica propia y su Órgano de Gobierno es un Patronato formado por los siguientes miembros: Gobierno del Principado de Asturias, Ayto. de Langreo, Mancomunidad del Valle del Nalón, Ayto. San Martín del Rey Aurelio, Ayto. de Laviana, Ayto. de Sobrescobio, Ayto. de Caso, Mina de la Camocha S.A., SOMA-FIA-UGT, Federación de Industria de CC.OO.

Su objeto es contribuir sin ánimo de lucro a la prestación de servicios sociales y sanitarios cuyos destinatarios son la sociedad española en su conjunto en el ámbito de actuación de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias. Cuenta con un número medio de camas instaladas, que a lo largo de 2007 fue de 148. La plantilla media en ese año fue de 127 personas repartida entre personal facultativo, personal sanitario y no sanitario. Su principal fuente de ingresos son los conciertos con Organismos de la Administración Pública del Principado de Asturias, el ERA y el SESPA, complementados con una importante actividad propia.

● El Futuro

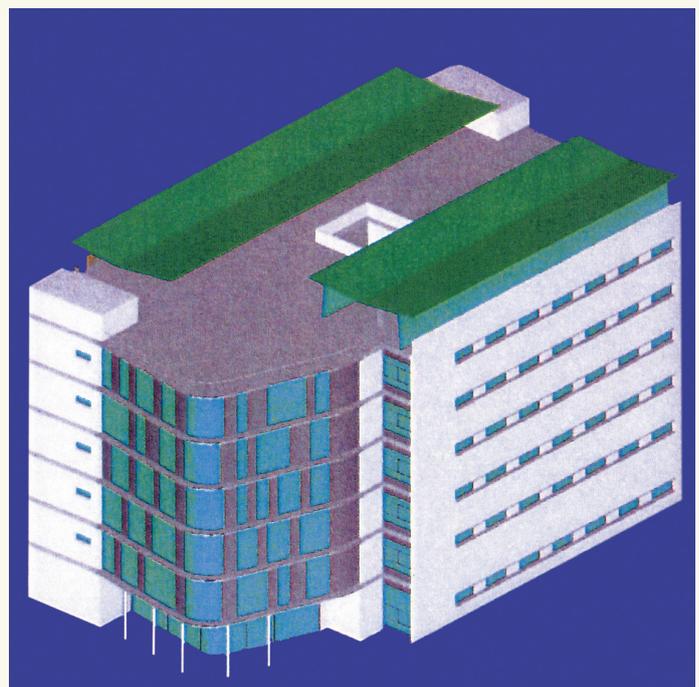
Es evidente que nos encontramos ante un instrumento eficaz, útil y necesario que cuenta además con una trayectoria histórica muy importante, que sitúa al Sanatorio Adaro como pionero en la especialidad de la Medicina del Trabajo, tanto en el nivel regional como nacional e incluso internacional.

El valor incalculable de la historia de este emblemático centro asistencial, así como de sus aportaciones a la salud y el bienestar de los trabajadores y sus familias, hacen necesaria una apuesta de futuro seria y ambiciosa que consolide y garantice la viabilidad del Sanatorio Adaro integrado en la Red Sanitaria de Utilización Pública del Principado de Asturias

Esta apuesta muy bien podría ser la propuesta hecha por la Dirección del propio Centro o cualquiera similar que permitiera asegurar e incluso mejorar en el futuro las prestaciones que actualmente reciben los ciudadanos en el mismo.

Para cubrir todas las condiciones de calidad y servicio que hoy en día son necesarias hay que hacer una gran inversión.

Desde la Federación de Industria se plantea la necesidad de exigir al Gobierno que ponga en marcha, de forma clara y concisa, ese plan que solvete la actual situación. ■





No es la primera vez que CC.OO. decimos NO a la firma de un convenio por considerar que perjudica los intereses de los trabajadores del sector. Así ocurrió el pasado 6 de marzo con el Convenio del Automóvil, en el que en el último momento se introdujeron cambios no pactados. Tras un nuevo acuerdo, el 17 de marzo se firmó el convenio definitivo, que incluye modificaciones importantes en el Fondo Asistencial.



Convenio del Automóvil

Las cosas claras

La negociación de este convenio ha sido dura y larga, catorce meses de tira y afloja en los que se ha peleado por el mejor acuerdo posible. En un principio se creó una plataforma de negociación conjunta entre la Federación de Industria de CC.OO. y MCA-UGT, frente a las propuestas de la patronal (ASPA). Pero, sorpresivamente, MCA-UGT aceptó la propuesta de la patronal, dando al traste con las propuestas de nuestra Comisión, que se quedó sola en las negociaciones. Tras varios problemas, en febrero de 2009 se alcanza un preacuerdo en el que, entre otras cuestiones, se pacta una vigencia de dos años (2008 y 2009), y un incremento salarial del 2,4% para el año 2008 y 2,5% para el 2009.

Una vez fijada la fecha de la firma, la Comisión Negociadora de CC.OO. comprueba, para su sorpresa, que en el artículo 31 relativo al Fondo para Fines Asistenciales se ha introducido un cambio no debatido ni pactado. Este cambio se considera inaceptable, así que proponemos posponer la firma. Sin embargo, la patronal y

MCA-UGT deciden firmar en solitario.

Desde la Federación de Industria estábamos dispuestos a no firmar el Convenio, como ya ha ocurrido en otras ocasiones en las que los derechos de los trabajadores se veían afectados de forma fundamental. Sin embargo, y una vez que la patronal acepta la propuesta de la Comisión Negociadora respecto al Fondo Asistencial, se decide suscribir el Convenio del Sector del Automóvil, el 17 de marzo de 2009.

Tal y como resume Gil Manuel da Costa, Secretario de Acción Sindical: "Nos podrán acusar de no haber firmado el Convenio el mismo día que los demás, pero no podrán acusarnos de no ser coherentes con aquello que defendemos".

El punto de la discordia

El artículo 31 del Convenio, relativo al Fondo para Fines Asistenciales, fue el motivo para posponer la firma, y uno de los puntos que más duramente se han debatido. En la primera propuesta presentada por la Patronal, se proponía que en caso

de enfermedad común se abonara a partir del séptimo día. Desde Comisiones la oposición a modificar el Fondo fue absoluta desde un principio, ya que suponía un recorte fundamental en los derechos de los trabajadores, teniendo en cuenta que el fondo complementaba hasta el cien por cien la baja laboral en caso de accidente y enfermedad común.

En el Convenio que firmaron MCA-UGT y ASPA se recortaban también las retribuciones económicas de los trabajadores a la hora de percibir el complemento del Fondo en caso de Incapacidad Temporal (IT), teniendo sólo en cuenta el salario convenio más la antigüedad. Sin embargo, y gracias a las gestiones de la Comisión Negociadora de CC.OO. se ha conseguido que, a la hora de percibir el complemento del Fondo, se contemplen las cantidades que los trabajadores vengan percibiendo de forma fija y continuada, lo que mejora sustancialmente los ingresos económicos de los trabajadores del sector en caso de IT. ■

Esta Sentencia analiza el supuesto de una trabajadora vinculada a la empresa mediante un contrato eventual por circunstancias de la producción que es despedida con efectos de 2 de enero de 2006.

Texto: Amable Glez. Méndez



SENTENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO
Sala IV de lo Social, de 11 de junio de 2008.
Valor liberatorio del finiquito

En el devenir de su relación laboral, la trabajadora realizaba horas extraordinarias. En la citada fecha recibe el documento de liquidación y finiquito en el que vienen recogidos dos conceptos: la parte proporcional de las vacaciones y una indemnización, reconociendo hallarse saldada y finiquitada por todos los conceptos con la empresa, por lo que se compromete a nada más pedir ni reclamar. Contra el despido presenta demanda judicial reclamando al mismo tiempo el pago de las horas extraordinarias, siendo estimadas las pretensiones por el juzgado de lo social nº 33 de Madrid. La empresa recurre y la sentencia es revocada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, siendo su principal argumento el pleno valor liberatorio del finiquito firmado.

Recurrida en casación esta sentencia el Tribunal Supremo revoca la sentencia del TSJ de Madrid, confirmando la sentencia de instancia.

Al margen del supuesto de hecho concreto, lo que verdaderamente interesa es la doctrina que va sentando el Tribunal Supremo en diversas sentencias sobre el valor liberatorio del finiquito, es decir, si una vez firmado el mismo cabría la posibilidad de hacer algún tipo de reclamación a la empresa.



El Supremo establece que como norma general debe reconocerse a los finiquitos eficacia liberatoria y extintiva en función del alcance de la declaración de voluntad que incorporan.

Ahora bien, ello *“no supone en modo alguno que la fórmula -Saldo y Finiquito- tenga un contenido o carácter sacramental*

con efectos preestablecidos y objetivados, de modo que aquella eficacia se imponga en todo caso, abstracción hecha de las circunstancias y condicionamientos que intervienen en su redacción”.

Las diversas fórmulas que se utilizan en tales documentos están sujetas a las reglas de interpretación de los contratos del Código Civil, que obligan, por ejemplo, a estar al superior valor que el artículo 1.281 atribuye a la intención de las partes sobre las palabras o a la prevención del artículo 1.289 de que no deberán entenderse cosas distintas y casos diferentes de aquellos sobre los que los interesados se propusieron contratar.

Por ello se niega ese carácter liberatorio al finiquito en caso de deudas que nacen con posterioridad a su firma y derivan de una posterior modificación del Convenio Colectivo con efectos retroactivos; respecto de deudas por horas extraordinarias o cualquier otro plus salarial no recogido expresamente en el finiquito; o supuestos de incentivos que se liquidan una vez que finaliza el año natural, con lo que la deuda no nacerá hasta ese momento, por lo que si el contrato se extingue con anterioridad y no se liquidan, a pesar de haberse firmado el finiquito cabría la posibilidad de reclamarlos.



CONCLUSION

El finiquito, por tanto, es una declaración de voluntad por la que el trabajador se entiende saldado y finiquitado.

No obstante, tal documento debe ser interpretado conforme a las normas que el Código Civil establece para la interpretación de los contratos y, en base a las mismas, la afirmación del valor liberatorio del finiquito ya no es absoluta, sino que pueden existir supuestos, como los descritos, en que decae tal carácter. No libera y, por tanto, deja de tener valor la fórmula “saldado y finiquitado” por aquellos conceptos salariales no recogidos expresamente en el mismo. ■

CC.OO. en la calle

Comisiones Obreras ha estado presente en las grandes movilizaciones del mes de mayo, haciendo sonar la voz de los trabajadores y sus reivindicaciones en la calle. Es la primera vez que la Federación de Industria, como tal, está presente en estos actos, expresando su apoyo especialmente a quienes están movilizándose en defensa de su empleo o sus condiciones sociales y laborales.

Día del Trabajo

1º de mayo

Bajo el lema "Empleo, inversión pública y protección social", las reivindicaciones del 1º de mayo de este año han estado teñidas de un elemento común: la crisis, y cómo ésta afecta a muchas familias. La Federación de Industria tiene en esto un papel fundamental, ya que es el sector industrial el que más está acusando ahora los efectos negativos de esta crisis, que afecta a las empresas más significativas del sector, y donde se generalizan despidos y regulaciones de empleo.

Por ello, la principal reivindicación es que las empresas y entidades financieras utilicen los beneficios obtenidos en los años de bonanza para mantener el empleo y los compromisos productivos. Es necesario generar también medidas de choque que amortigüen los efectos de la crisis, favoreciendo la creación inmediata de empleo y mejorando la protección social, especialmente la cobertura y las prestaciones de desempleo.



Euromanifestación

14 de mayo

Convocada por la Confederación Europea de Sindicatos y bajo el lema "Combatir la crisis. Lo primero, el empleo" más de 650 delegados y delegadas de CC.OO. Asturias se movilizaron hasta Madrid, desbordando las previsiones de participación. Allí, miles de integrantes de las organizaciones españolas CC.OO., UGT y USO, y las portuguesas CGTP y UGT reclamaron un nuevo compromiso social en Europa. Las movilizaciones recorrieron otras ciudades europeas, como Bruselas, Berlín y Praga.

En la manifestación se reclamó un plan que contemple, entre otros aspectos, un programa de recuperación ampliado que permita crear más empleo, mejores sueldos y pensiones, poner fin a las decisiones tomadas recientemente por el Tribunal de Justicia Europea, "totalmente en contra de la clase trabajadora", regulación efectiva de los mercados financieros, y un banco central europeo comprometido con el crecimiento. ■



Fundación Tripartita
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO



Cursos gratuitos para trabajadores/as en activo del sector metal

Proxima convocatoria 2º semestre 2009

SOLDADURA	Horas	OTRAS ESPECIALIDADES SECTORIALES	Horas
Soldadura I.....	100	Interpretación de planos mecánicos y de calderería.....	60
Soldadura semiautomática.....	85	CONDUCCION Y MANEJO DE MAQUINARIA	
Soldadura tig. General.....	20	Permiso de conducción clase e. Mod II.....	100
Soldadura tig. I.....	85	Conducción de carretillas.....	25
Soldadura tig. Perfeccionamiento.....	40	PREVENCION DE RIESGOS	
Soldadura mag.....	40	Primeros auxilios I.....	30
Homologación de soldadura I.....	30	Seguridad y salud en el trabajo. Especialidad higiene industrial.....	300
Homologación de soldadura I.....	85	CONTROL DE PRODUCCION Y LOGISTICA	
Soldadura al arco. Perfeccionamiento.....	40	Gestión de compras y ventas.....	40
Normativa europea de soldadura. Codigo asme.....	16	GESTION MEDIOAMBIENTAL	
TUBERÍA, CALDERERÍA Y PRESIÓN		Implantación del sistema medioambiental ISO 14001.....	36
Tubería industrial. Básico.....	60	GESTION EMPRESARIAL, MARKETING Y CONTABILIDAD	
AUTOMATISMOS		Nuevo Plan General Contable.....	12
Autómatas programables.I.....	60	IDIOMAS	
Hidráulica especialización.....	32	Inglés técnico.....	20
ENERGIA		AUTOMOCION	
Energía solar térmica II.....	60	Analizadores de sistemas electrónicos del automóvil.....	50
Energía solar fotovoltaica I.....	60		

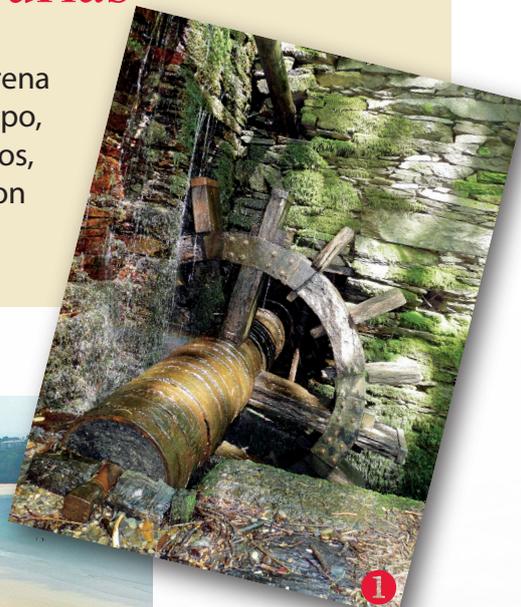
INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

Federación Minerometalúrgica de CC.OO. C/ Sta. Teresa, 15 - 3º planta. Oviedo. Tlf.: 985 25 15 77 / 699 06 20 13

Delegaciones Comarcales de CC.OO.

Caminando por el occidente de Asturias

El occidente asturiano esconde lugares de gran belleza: playas de arena fina, acantilados, valles verdes, bosques... Aprovechando el buen tiempo, la Senda Costera de Occidente, aún en construcción en algunos tramos, permite recorrer ocho concejos emblemáticos, desde la frontera con Galicia hasta la zona central de Asturias.



1 Rodezo del Mazo de Meredo, Vegadeo



2 Playa de Penarronda, Castropol



3 Playa de Los Campos, Tapia de Casariego



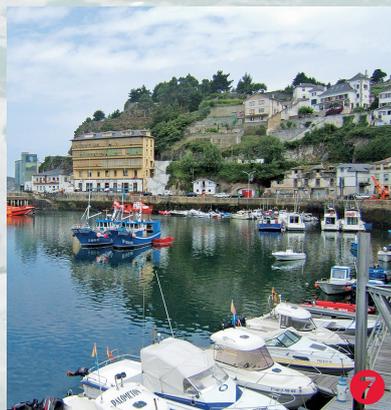
4 El Franco



5 Castro de Coaña



6 La Poza, Navia



7 Puerto de Luarca



8 Puerto de Cudillero



1 Vegadeo Entrada al Paraíso Natural

Vegadeo es la frontera natural entre Galicia y Asturias, y reparte sus 82 km² entre la montaña y la Ría del Eo. Una ruta por los Oscos o por los Ancares acerca al caminante a unos paisajes de extrema belleza, en los que los bosques son el elemento principal. Por otro lado el Eo, antes de desembocar en el Cantábrico, dibuja en estas tierras lugares que merece la pena visitar, como los que recorre la Ruta del Estraperlo, que coincide también con el Camino de Santiago.

2 Castropol Tierra y mar

En Castropol el mar se funde con el río Eo. Al amparo de ese mar transparente y de unos bosques verdes que marcan el paisaje, este concejo tiene identidad propia. Por ello, en el año 2004, sus casitas blancas con techo de pizarra, arracimadas en pendiente, fueron declaradas Conjunto Histórico y Bien de Interés Cultural.

Si se quiere disfrutar de un día de playa el concejo cuenta con cuatro arenales: San Román y Figueras, las dos playas más recogidas; Arnao, con bandera azul de la Unión Europea; y Penarronda, Monumento Natural.

3 Tapia de Casariego

Un concejo que mira al mar

Los arenales y los acantilados son los dos elementos que marcan los paisajes en Tapia de Casariego. Una de las playas más famosas del concejo se encuentra en la propia villa de Tapia: la Playa Grande o de Los Campos. Dividida por varias calas menores, que se comunican entre sí con la marea baja, esta playa ha merecido en muchas ocasiones la bandera azul. Penarronda, compartida con el vecino concejo de Castropol, Santa Gadea, Serantes, Mixota, Esteiro, La Paloma, La Ribeiría, El Murallón, Represas o Figus son otras de las playas que ofrece Tapia a los amantes del sol y el mar.

4 El Franco

Un lugar de posibilidades

Uno de los lugares más característicos de El Franco es el río Porcía, en cuya orilla destaca la alameda de Porcía y la playa del mismo nombre. En dirección a la localidad de Valdeparés nos encontramos con Cabo Blanco, que recibe su nombre por la coloración blanquecina de su roca. También allí, y asomándonos a la conocida Punta de la Atalaya, se puede observar un puente esculpido por el mar.

Otro lugar emblemático es el pueblo de Viavélez, cuna de excelentes marineros, y lugar de origen de una ruta que conduce hasta Ortigueira tras 14,5 km. de recorrido.

5 Coaña Pasado vivo

Las huellas del pasado son especialmente importantes en este concejo, no en vano uno de sus lugares más visitados es el Castro de Coaña, o El Castelón, y el Aula Didáctica ubicada en sus inmediaciones. También es de interés el Castro de Mohías, situado en una meseta a orillas del río Jario. Ambos castros son Monumento Histórico Artístico.

Otro de los sellos de identidad de Coaña es una esteira discoidea, una piedra monolítica que se relaciona con cultos funerarios o solares. Más actuales, se pueden visitar los faros del cabo de San Agustín, el puerto de Ortigueira, o cualquiera de sus playas de arena y cantos rodados.

6 Navia Turismo de calidad

Navia es uno de los lugares más visitados de todo el occidente asturiano, ya que apuesta por una oferta de calidad para el turismo. Las playas del concejo se unen con los servicios de la capital para que no se eche nada a faltar. A siete kilómetros de la capital se encuentra Puerto de Vega, Pueblo Ejemplar de Asturias en 1995.

A modo de guía de recursos, recientemente se ha puesto en funcionamiento el Parque Histórico del Navia. La Comarca de Navia-Porcía, formada por nueve municipios del occidente, se ha unido en este proyecto, que crea así una marca distintiva para el visitante.

7 Valdés Trío de ases

Mar, río y montaña son los tres elementos que definen al concejo de Valdés. La ensenada del río Esva, el valle de Paredes o el de Muñas, las Sierras de Las Palancas o Estoupo dan vida a la diversidad natural de la que hace gala el concejo. Luarca, la capital, usa el eslogan "Villa blanca de la costa verde", que define los contrastes de esta villa marinera. En el pasado Luarca levantó su economía gracias al comercio ballenero; los antiguos barrios de La Carril, El Cambaral y La Pescadería destilan el típico ambiente marinero de la época.

8 Cudillero Sello marinero

Las casas colgadas en las laderas son una de las imágenes de postal de la zona, pero hay muchos rincones de visita obligada en Cudillero: uno de ellos es el puerto, tanto cuando los barcos regresan de faenar, como la antigua lonja, el faro y sus alrededores. Después de recorrerlo, podemos continuar por el mural de Casaus, la Iglesia de San Pedro, construida en el siglo XVI por iniciativa del Gremio de Mareantes, y la Casa del Fuego, donde antiguamente se encendían hogueras para avisar a los barcos de la posibilidad de atracar en el puerto. ■



Asturias Patrimonio Industrial

La historia industrial de Asturias se convierte en toda una obra de arte bajo la mirada del fotógrafo **Alejandro Braña**.

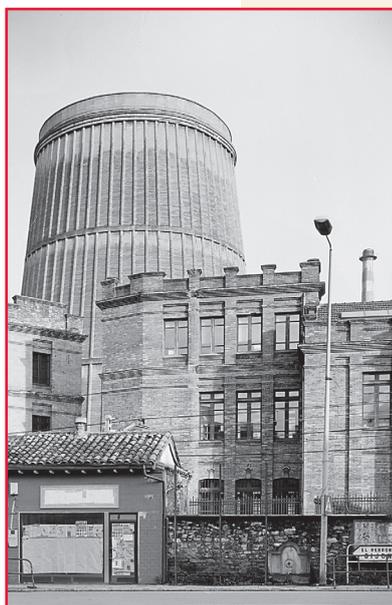
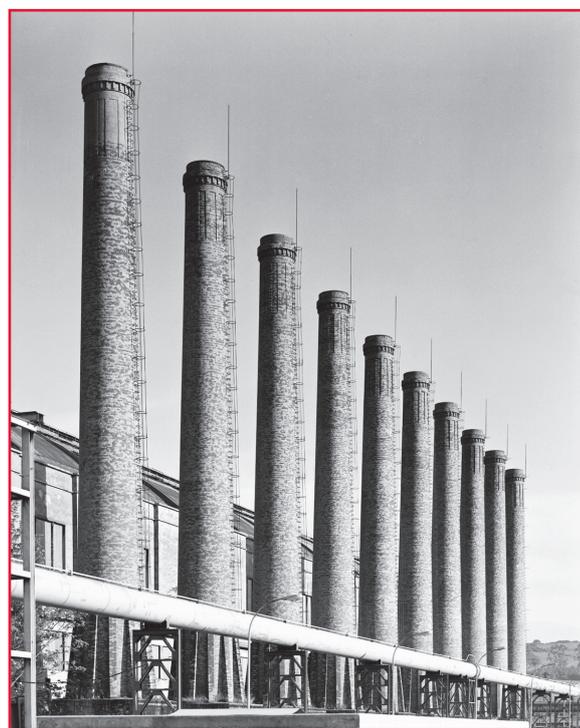
Asturias, patrimonio industrial y **Asturias, Paisaje industrial** son los títulos de sus últimas obras, un testimonio visual del valioso patrimonio existente en nuestra comunidad.

En muchos casos ‘conocer es conservar’, mientras que en otros sólo es posible ‘conservar el recuerdo’. La Editorial Nuevedoce nos presenta un nuevo trabajo **Asturias, Patrimonio industrial** permitiéndonos con ello fortalecer y conservar el recuerdo de nuestra historia cercana. Esta publicación, fruto de tres años de trabajo, engloba todo aquello que ha tenido que ver con la industria en Asturias: maquinaria, edificios, infraestructuras. También manifestaciones culturales y sociales asociadas a este sector. De algunas de las estructuras retratadas sólo queda el recuerdo; en otras reflejan el paso del tiempo y los efectos del deterioro; finalmente, una parte recoge todavía un patrimonio en uso, una industria viva. De todas ellas, el fotógrafo gijonés **Alejandro Braña** extrae la belleza. *“Asturias es una potencia en patrimonio industrial, probablemente, la segunda comunidad después de Cataluña que más vestigios industriales conserva. La idea de este trabajo era recopilar, sumar, dar una visión de todo lo que tenemos y llamar la atención sobre ese magnífico patrimonio que a veces no se valora suficientemente debido a su ubicación”*.

Son cerca de 300 páginas en las que priman las imágenes, introducidas por las narraciones de Amparo Fernández y que conducen al lector por los diferentes sectores de producción: minería, siderurgia, industrias agroalimentarias. Se adentra incluso en el paisaje de la preindustrialización, mostrándonos antiguos molinos, mazos, etc.

Asturias, Patrimonio Industrial ofrece un completo estudio que no había sido abordado anteriormente en ninguna publicación desde un planteamiento puramente visual. Utilizando el blanco y negro, Alejandro Braña consigue expresar todos los matices necesarios para comprender una época y una actividad.

Durante el proceso de creación, la necesidad de situar el patrimonio industrial en su contexto le llevó a sumergirse en un nuevo trabajo que ha resultado en otra publicación, **Asturias, Paisaje Industrial**, una apuesta editorial que complementa perfectamente al trabajo anterior. Esta vez el artista de la imagen utiliza el color para contarnos en qué entornos se encuentra toda la gran industria que ha conformado el desarrollo industrial en Asturias. ■



Las publicaciones **Asturias, Patrimonio Industrial** y **Asturias, Paisaje Industrial** saldrán a la venta en el próximo mes de septiembre. Aquellas personas afiliadas a Comisiones Obreras que estén interesadas en adquirir ambos ejemplares disfrutará de un descuento del 35% sobre el precio de salida.

Título: Asturias Patrimonio Industrial.
Encuadernación en tapa dura.
Formato 24 x 28 cm. Nº de páginas 264.
Fotografías: Alejandro Braña.
Textos: Amparo Fernández.

Título: Asturias, Paisaje Industrial.
Encuadernación rústica.
Formato 28 x 24 cm. Nº de páginas 80.

Para efectuar pedidos contactar con la responsable de comunicación en el teléfono: 985 25 15 77

¡Vacaciones 2009!



Los Alcázares (Murcia)

Roquetas de Mar (Almería)

Balneario de Ledesma (Salamanca)

Con el Montepío de la Minería, **SÍ** puedes



**AHORRE CON
CAJASTUR**

**EN EL SEGURO
DE SU COCHE**

Las mejores condiciones con:
Direct Seguros, Pelayo y Caser Seguros.

Contrátelo antes del 31/07/09
Y PODRÁ LLEVARSE UN
FANTÁSTICO REGALO

cajAstur 